



Acordado en las Conferencias Sectoriales de Agricultura y Pesca

El Consejo de Ministros aprueba el reparto de 31,6 millones de euros entre las CCAA para programas de agricultura, ganadería y pesca

- Se destinan 14,9 millones de euros para la mejora del sector de frutos de cáscara, la prima nacional complementaria de vaca nodriza, el fomento de la ganadería extensiva y de la apicultura
- Para los programas de sanidad animal y vegetal se distribuyen 9,5 millones de euros y 3,4 millones de euros para indemnizaciones y ayudas a las CCAA
- Un total de 3,6 millones de euros se asignan para el programa operativo del Fondo Europeo de Pesca y para ayuda a programas operativos de la UE

18 de octubre de 2013. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la distribución de 31.639.735 euros entre las Comunidades Autónomas para el desarrollo de programas agrícolas, ganaderos y pesqueros, así como para subvenciones, indemnizaciones y ayudas. Se formalizan así los criterios de distribución y los compromisos financieros acordados en las Conferencias Sectoriales de Agricultura, Desarrollo Rural y de Pesca celebradas el pasado 11 de marzo.

PROGRAMAS AGRICOLAS Y GANADEROS

En el marco de los programas agrícolas se ha aprobado la territorialización de 7.186.660 euros para la mejora del sector de frutos de cáscaras y las algarrobas. La distribución se ha realizado en función de la superficie determinada para la campaña 2012/2013, comunicada por las Comunidades Autónomas.

En el ámbito de ganadería y para el fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en régimen extensivo, se ha aprobado el



reparto de 3.800.000 euros. Los beneficiarios de estas subvenciones deben aplicar unos sistemas de producción y cría ganadera con criterios de sostenibilidad, basados en el uso de razas autóctonas y en sistemas extensivos ligados a la tierra y con aprovechamiento de recursos naturales.

Un total de 2.646.901 euros se han destinado al fomento de la apicultura. Para este reparto se ha tomado en cuenta el número de colmenas censados sobre la base del registro de Explotaciones Ganaderas (REGA).

Por otra parte, y para la prima nacional complementaria a la vaca nodriza, se ha aprobado la distribución de 1.272.920 euros. La clave de reparto utilizada ha sido el número de derechos de prima por vaca nodriza comunicada por las CCAA.

PROGRAMAS DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

El Consejo de Ministros ha aprobado también el reparto de 9.193.508 euros para los Programas Estatales de Control de las enfermedades de los animales. En esta línea se incluyen las indemnizaciones por sacrificio, el control y la erradicación de la tuberculosis bovina, el programa de vigilancia de las Encefalopatías Espongiforme Transmisibles (ETT's) y las subvenciones para la repoblación de las explotaciones en caso de vaciado sanitario.

También se transfieren 395.965 euros para el fomento de Agrupaciones Fitosanitarias y de Producción Integrada (ATRIAS). Para el cálculo de las asignaciones correspondientes se ha partido de las cantidades solicitadas por las Comunidades Autónomas, a las que se han descontado los remanentes existentes de ejercicios anteriores.

LINEA DE SUBVENCIONES, INDEMNIZACIONES Y AYUDAS

Se ha formalizado igualmente el acuerdo de la Conferencia Sectorial referente a la distribución entre las Comunidades Autónomas de 3.456.974 euros para financiar los intereses de los préstamos concedidos en 2008 a los titulares de explotaciones ganaderas que, durante el año 2007, tuvieron que hacer frente a excepcionales incrementos en los costes de producción, como consecuencia de las elevadas cotizaciones de los cereales.



PROGRAMAS OPERATIVOS DE PESCA

Se ha aprobado igualmente la distribución de 3.686.807,72 euros para la cofinanciación de las medidas incluidas en el Programa Operativo del Fondo Europeo de Pesca y para ayudas a otros programas operativos de la Unión Europea, para atender medidas de paralización definitiva de buques pesqueros y de las compensaciones socioeconómicas a los marineros afectados gestionados por las Comunidades Autónomas. Estos fondos se distribuirán a Andalucía, Canarias, Cantabria y Murcia.